

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 5 de Abril de 1903

Número 1.298

NUEVO COMERCIO DE ELOY MUÑOZ

NOVEDADES

PAQUETERÍA Y QUINCALLA

PLAZA CORRALADA 1.

Inmediato á la Sucursal de  
D. Hipólito Montero.

PEÑARANDA.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedi-  
ción de mercancías que lleguen á este  
puerto. Tarifas económicas. Casa de  
comisión y aceites minerales.

LA HIGIENICA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA

CON MEDALLA Y GRAN DIPLOMA

Las mejores y más baratas ga-  
seosas del mundo.

AUGUSTO HERNÁNDEZ

20, Carmen 20.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Efecto de que cada año es mayor  
y de más importancia el consumo  
de gaseosas es esta importante fá-  
brica, no ha podido servir como  
deseaba, por falta de embases, á  
toda la clientela que ha tenido la  
atención de favorecerla.

En el deseo de corresponder á  
tanta diferencia, esta casa tiene  
hecha un pedido que recibirá muy  
pronto de 10.000 botellas además  
de 15.000 que tiene en existencia.

Según costumbre de anteriores  
años, se elaborará para la Semana  
Santa, la deliciosa limonada gaseosa  
que tantas y tan justificadas ponde-  
raciones hace todo aquél que la  
toma.

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente, 2.

PEÑARANDA.

Para la cuaresma

Botes de melocotón á 50 céntos.  
Botes de pimientos á 50 céntos.  
Botes de tomate á 40 céntimos.  
Pasas de Málaga superiores á 90  
céntimos libra.  
Aceitunas Sevillanas á 1 peseta  
libra. Manzanilla á 50 céntimos.

## Semana Santa

Séptima palabra de Jesucristo en  
la cruz: «PATER, IN MANUS TUAS  
COMMENDO SPIRITUM MEUM».  
Padre, en tus manos encomiendo  
mi espíritu.

Continuando ya tan antigua  
como piadosa costumbre de ofre-  
cer á los cristiano lectores de LA  
VOZ DE PEÑARANDA un artículo,  
aunque sea él harto defectuoso,  
apropiado á estos santos días,  
artículo que el Director de este  
semanario admitió siempre bonda-  
doso, por lo que le renovamos  
nuestra sincera gratitud, cumpli-  
mos, una vez más, asunto tan  
consolador á nuestra alma.

Correspondenos en este año,  
siguiendo el orden evangélico,  
escribir acerca de la séptima y  
última palabra que con lengua  
agonizante pronunciara en la  
cruz el Divino Martir del Gól-  
gotha, y cuyo deficiente epigrafe  
queda inserto al principio de estas  
líneas.

Eran las tres y el mundo se  
abismaba y parecía que iba á  
concluirse; el aquilón soplabá  
tempestuoso y suscitaba convul-  
sión terrible que conmovía los  
senos más profundos. Eran las  
tres; y espanto del infierno espira-  
ban sin tregua las tres horas. Ya  
no hay perdón; las furias del  
averno como silbadoras sierpes en  
torno del patíbulo del Eterno sus  
crines aterradoras sacuden sin  
cesar.

Entretanto en la cruz la Hostia  
inocente respira con afán entre  
las sombras, siente acongojado  
el corazón, se esfuerza el pecho y  
al esforzarse suspira; mueve du-  
dosa la frente angustiada y ya no  
mira su pupila cansada. Solo una  
voz, la voz de la ternura ha de  
oírse en el Gólgotha escabroso; el  
Hijo que fallece en su amargura  
se vuelve al Padre cariñoso, y  
víctima pura le dirá: «espiro en  
medio del dolor más horroroso;  
muero, Señor, porque eres infan-  
tilible, porque así lo quiere tu vo-  
luntad». Y en la cruz impulsado  
por las ansias, estremeciéndose  
de nuevo su cadáver al duro y  
helado soplo de la muerte, y com-  
moviéndola base del monte, «Padre  
(exclama anhelante y fatigado)  
en tus manos encomiendo mi espíritu»,  
y satisfecha la tremenda ira baja  
la frente y espira el Redentor...

O perece la máquina del mundo  
ó perece su autor, exclamó un  
sábido; y fué así, porque la tierra  
se estremece de un modo insólito,  
y el firmamento todose encapota.  
Es de día, y el sol ya se ha nu-  
blado; es de noche, y la luna se  
ha escondido; ha elevado sus

nieblas el abismo, ha perdido sus  
atributos la luz, el rayo cruza  
por la atmósfera, los truenos re-  
piten su fragor, y el relámpago  
audaz brilla y chispea como llama  
azul de tea sulfurosa. Aquí y allí  
se mueven oscilantes, como man-  
chas de sangre, las estrellas; los  
niños y las tímidas doncellas de  
la ciudad deicida con blanca  
mano cubren sus semblantes, y  
ván palidas, sumisas, mas bellas  
de dolor cuanto más bellas apare-  
cen, y con golpe atronador hieren  
su pecho que abomina el hecho  
nefando.

Tenaces parosismos embarga-  
ron los sentidos del hombre, y sa-  
liendo los abismos de quicio, sus  
cráteres vomitaron al mundo;  
por sí mismos se arrancan los  
montes, y los copudos árboles de-  
blaron la cabeza á impulsos del  
vendabal. Tumbas selladas, que  
en los senos estuvieron ocultas,  
arrojan fuera sus lápidas cincela-  
das, y se abrieron los féretros he-  
lados. Entonces como sombras  
espantadas esqueletos impávidos  
salieron y confusos quedaron y  
atónitos al ver el cadáver sagra-  
do del Divino Redentor de la  
Humanidad.

Eran las tres, y espanto del infierno  
espiraban sin tregua las tres horas.  
Ya no hay perdón; las furias del averno  
sacuden como sierpes silbadoras  
del patíbulo en torno del Eterno,  
sus crines, sin cesar, aterradoras,  
Satanás y sus cómplices oyeron  
el grito de venganza, y acudieron.

Entretanto en la cruz, hostia inocente  
entre las sombras con afán respira;  
el corazón acongojado siente,  
se esfuerza el pecho, al esforzarse  
mueve dudosa la angustiada frente;  
la cansada pupila ya no mira,  
y con sonidos que de espanto llenan  
los huesos crujen y los nervios sueñan.

Solo una voz, la voz de la ternura,  
ha de oírse en el Gólgotha lúctuoso,  
y el Hijo que fallece en la amargura  
ha de volverse al Padre cariñoso:  
«espiro, le dirá, víctima pura,  
en medio del dolor más horroroso;  
muero, Señor, porque infalible eres,  
porque es tu voluntad y así lo quieres.»

Y en la cruz por las ansias impulsado  
su cadáver de nuevo estremeciéndose,  
al duro soplo de la muerte helado,  
y la base del monte comoviéndose,  
«Padre, (exclama anhelante y fatigado)  
en tus manos mi espíritu encomiendo»  
Y satisfecha la tremenda ira,  
baja la frente el Redentor; y espira.

«O perece la máquina del mundo,  
ó perece su autor», exclama un sábido.  
Y es así. Porque enchido de odio inmundado  
consume un pueblo el inaudito agravio,  
para los corazones, sin segundo,  
y también sin segundo para el labio.

Siente la tierra con extraño modo,  
y se encapota el firmamento todo.

Era de día, y el sol ya se ha nublado;  
es de noche, y la luna se ha escondido;  
el abismo sus nieblas ha ensalzado;  
la luz sus atributos ha perdido;  
el rayo por la atmósfera ha cruzado;  
los truenos su fragor han repetido;  
el relámpago audaz brilla y chispea  
cual llama azul de sulfurosa tea.

«Era el Hijo de Dios». Con desconsuelo  
allí presente el Centurión clamaba,  
cuando del templo el recamado velo  
súbito de alto á bajo se rasgaba,  
ruina fatal amenazaba al suelo,  
la recóndita peña rechinaba,  
y al luchar de encontrados elementos  
desplómase edificios y simientos.

GABINO USALLÁN CASTRO.—Presbítero.

Peñaranda 5 de Abril, (domingo de  
Ramos) de 1903.

## EL SEÑOR ALBARRAN

Varias veces nos hemos ocupado  
del distinguido pintor salman-  
tino don Lorenzo Albarrán, y  
siempre para señalar un notable  
progreso de este artista, ó para  
dar cuenta de algún nuevo triun-  
fo del mismo.

Asombra cómo Albarrán, aban-  
donado á sus propias fuerzas y  
sin protección alguna oficial,  
obligado á luchar por el garbanzo,  
prosáica tarea que se aviene mal  
con el cultivo del arte, ha podido,  
merced á su constancia en el  
estudio y en sus excepcionales  
aptitudes artísticas, llegar á ad-  
quirir en la pintura un nombre  
ensalzado por los críticos.

Dibujo correcto, excelente co-  
lorido y sobre todo inspiración  
valiente, campean en sus obras  
que, tratándose de un pintor muy  
joven, forman ya, sin embargo,  
una lucida y muy estimable labor  
suficiente para crearle sólida  
reputación.

Entre ellas citaremos «La  
muerte del niño», adquirido por  
el doctor Díaz de la Quintana;  
«Un Angel más» (en el extranje-  
ro); «El premio de la Fé, encargo  
de los padres carmelitas de Avila»;  
«Triste amanecer»; «Manzana  
picada»; «El noveno»; «Paz y  
Trabajo»; «Flores y espinas»; «Ma-  
rina»; y los «Retratos» de la du-  
quesa de Valencia, del caricatu-  
rista señor Cilla y otros varios.

Ultimamente, durante una  
breve estancia suya en Salaman-  
ca, pintó al pastel «Una charra  
asistiendo á una procesión», á  
imitación del estilo del insigne  
Goya.

Recién terminada esta última  
obra del pintor salmantino, pare-  
ció que el señor Albarrán había  
pasado de la categoría de una  
esperanza del Arte á convertirse

DEPOSITO LEGAL

en hermosa realidad.

Hoy «La Charra», de nuestro paisano, está expuesta en Madrid en el salón de la casa *Amaré*, distinción que solo alcanzan los cuadros de indiscutible mérito, y el fallo de la crítica reconoce el talento del modesto artista salmantino.

Justo es, pues, cuando los extraños le hacen justicia, que los de aquí, ya que no otra cosa, le demos cariñosa enhorabuena y pregonemos sus merecimientos.

#### EN SALAMANCA

### GRAVES SUCESOS

La jornada del día 3 de Abril es de las que lloraremos amargamente. ¿Cuál ha sido el motivo que ha ocasionado la muerte á dos infelices estudiantes? La inepticia y negligencia de un gobernador que no supo conciliar las fundadas peticiones de los escolares con las atribuciones inherentes á su alto cargo.

Hubiera bastado una simple advertencia y un poco de sentido común para evitar la sangrienta escena que apenas á Salamanca y á todo el pueblo español.

¿Quién es el responsable de tamaña iniquidad? Sin aventurar juicios que pudieran ser injuriosos la culpa toda radica en los gobernantes que en sus disposiciones y manera de gobernar se valen, para aquietar las justas quejas del país, de las balas y de la fuerza.

¿Quién diría que la invicta Universidad Salmantina cuna de la ciencia patria iba á ser tiroteada por los mismos que están encargados de velar por el orden, moralidad y justicia?

La injuria cometida contra aquél Centro docente pide pronta reparación; la sangre de los desgraciados escolares que ha manchado los suelos de las cátedras servirá para escarnecer y vilipendiar los abusos de un gobierno que está sostenido y respetado solamente por los desastrosos efectos que causa el mañiser.

Nosotros consignamos nuestra enérgica protesta y nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige á Salamanca entera; antes que todo somos españoles y amantes de la cultura, y nuestro espíritu contristado eleva una plegaria al cielo por las infelices víctimas, y pide justicia por los atropellos cometidos en la ilustre casa de Fray Luis de León.

#### Antecedentes del conflicto.

En la noche del martes sostuvieron una cuestión el licenciado en Filosofía y Letras Sr. Laita y un joven artesano, siendo los dos citados para que comparecieran en la mañana del miércoles en la inspección de vigilancia.

Así lo hicieron, en efecto, y según parece, el Sr. Laita preguntó al inspector don Serapio Benito

por qué causa no había recogido en la noche anterior una navaja de muelle que guardaba en uno de los bolsillos el artesano con quien aquél tuviera la pendencia, cuando ambos fueron registrados momentos después de haberse pegado.

El inspector manifestó entonces que demasiado sabía su obligación, y como quiera que cada cual pensaba de modo diferente sobre el particular, el joven estudiante leyó el artículo del Código en donde se prohíben las navajas de muelle.

Terminado este ligero incidente, se salió el señor Laita tarareando, y visto esto por D. Serapio Benito, le detuvo, obligándole á permanecer allí hasta nuevo aviso. Como quiera que el Sr. Laita tenía que asistir á clase, se opuso á ser detenido en aquél momento, y dijo que daría su nombre para después arreglar el asunto.

El inspector no quiso permitirle ir á cátedra, y entonces el joven alumno de leyes trató de huir. Cuando llegaba al patio del Gobierno, fué detenido por varios agentes de policía, dándole de bofetadas dicho inspector de vigilancia.

Conocidos por los estudiantes los sucesos que dejamos relatados, acordaron el nombramiento de una comisión que visitara al señor gobernador para pedirle la imposición de un correctivo á dicho inspector.

Entonces comenzaron los sucesos que han ocasionado días de luto á nuestra provincia.

El gobernador, en vez de atender las indicaciones razonables de la comisión de estudiantes, los recibió con escasa amabilidad, manifestándoles que nada tenía que tratar con ellos y si con el escolar maltratado á quien oíría resolviendo después lo que hubiere en justicia.

La noticia de lo ocurrido circuló bien pronto entre los estudiantes y celebraron una reunión en la cátedra de Fray Luis de León, acordando que una comisión de estudiantes visitase de nuevo al señor Gobernador civil, para pedirle el castigo del inspector y una cumplida satisfacción á los escolares que le visitaron por la mañana.

Desde la Universidad se dirigieron nuevamente al Gobierno civil. El gobernador prometió á los comisionados imponer un correctivo al inspector, siempre que cesase la algazara, negándose aquella autoridad á dar explicaciones acerca de su conducta para con los escolares. Al saber estos la contestación dada á la comisión por el gobernador comenzaron á gritar y á pedir su destitución.

A todo esto la plaza de Anaya estaba totalmente ocupada por estudiantes y gran número de curiosos: la actitud agresiva de los guardias excitó los ánimos y algunos escolares comenzaron á arrojar piedras sobre el edificio

del Gobierno. Los agentes de seguridad y los municipales acometieron sable en mano á los escolares, que se parapetaron en las esquinas y encrucijadas de las calles de la Estafeta, Libreros, Rúa y Catedral.

Cuando los estudiantes se hallaban diseminados debido á la acometida de los agentes, llegaron ante el gobierno civil una compañía de infantería de la guardia civil y un piquete de caballería. Rehecha la manifestación se dirigió á la plaza Mayor haciendo cerrar los comercios y pidiendo la dimisión del señor Velasco. Desde la plaza se dirigieron los estudiantes á la Universidad y antes de penetrar en esta comenzaron á lanzar piedras á los balcones del Gobierno. Entonces la fuerza de infantería se dirigió contra los manifestantes y estos se refugiaron en la Universidad.

El Rector señor Unamuno y el señor Pinilla visitaron al Gobernador, no siendo bien recibidos por dicha autoridad. Ambos señores se dirigieron la Universidad y aconsejaron á los escolares que no contestaran á la fuerza con la violencia y el motín, y poniéndose á su disposición para solicitar la libertad de los escolares detenidos.

La calma parecía restablecida en la noche del miércoles y tal hubiera ocurrido con un poco de tacto y cortesía por el señor Gobernador.

#### Los sucesos del jueves.

A las ocho y media de la mañana del jueves se reunieron los estudiantes en la Universidad, persistiendo en la actitud, del día anterior.

Las reflexiones del Rector y de algunos profesores obligaban momentáneamente á los escolares á retirarse; pero volvían de nuevo á descargar piedras contra el Gobierno civil, pidiendo la destitución del inspector señor Benito y explicaciones terminantes del Sr. Gobernador.

#### Cargas.—Tiros.

Las piedras continuaron, y del patio del Gobierno civil salieron los policías y municipales, de pronto mandados por Serapio Benito, y en actitud de cargar.

Empezaron las cargas y á la Universidad se refugiaron cuantos estudiantes tuvieron tiempo para huir.

En este momento crítico llegaron piquetes de la guardia civil y una sección de infantería del mismo cuerpo cargando sobre las masas.

Cayó de las ventanas altas de la Universidad lluvia de piedras; los guardias de caballo penetraron en los claustros y dirigida la maniobra por el Inspector protagonista, golpeaban también las puertas de algunas casas en donde se albergaron estudiantes.

¡Lo inconcebible! Con avise ó

sin él sonó una descarga cerrada desde el átrio de la Catedral á las ventanas de las cátedras altas de la Universidad; el fuego duró algunos minutos y en ese tiempo fueron hechos más de 200 disparos. Tras de una de las ventanas que estaban cerradas, fué muerto de un balazo el estudiante de primero de Derecho Federico García Gómez, de Salamanca, y heridos varios entre ellos Emilio Carrera, alumno de 4.º año de Medicina, gravemente en el vientre.

En el Instituto la cosa ha sido aún más horrible; sin previo aviso sin que hubiera agresión bastante, á unos cuantos pasos de distancia, la benemérita hizo fuego contra un grupo de alumnos, casi todos de aquel centro de enseñanza y entre ellos muchos casi niños. Un escolar llamado Hipólito Vicente, de 2.º año de Medicina, dejáronle muerto instantáneamente cuando se hallaba pacíficamente presenciando los sucesos.

¡Maldita impresión de quien sea responsable y maldita orden imprudente, bárbara, de zanjar á tiros un conflicto que hubiera quedado solucionado con la cesantía de un inspector de policía!

En la puerta del Instituto se encontraban cuando las descargas varios profesores y á pesar de sus protestas de que no disparasen los guardias pues ellos respondían del orden, siguieron disparando. La capa del señor Boyer quedó acribillada á balazos.

Los sustos y carreras fueron grandes; todos los comercios se cerraron en señal de duelo y de protesta y cuantos centros existen en la capital y cuantos representantes algo tomaron acuerdos relacionados con los sucesos ocurridos, procurando restablecer el orden.

Del mando de la provincia se encargó, por acuerdo de la Junta de autoridades y del ministro de la Gobernación el presidente de la Audiencia señor Aparicio, siendo destituido el jefe de policía.

El Gobernador señor Velasco salió entre la fuerza de la guardia civil y sin que nadie se apercibiera marchó de Salamanca.

#### El entierro.

Ayer se celebró el entierro de las víctimas, asistiendo todo el vecindario de Salamanca, siendo presidido por las autoridades.

El orden fué completo.

#### EN PEÑARANDA.

Los sucesos desarrollados en la capital han producido dolorosísima impresión en esta villa.

En los centros todos, en las calles y donde quiera que se reúnan dos personas solo habla esta conversación y de todos los labios salían palabras de proterxia y de censura para la autoridad que no supo evitar días de luto á nuestra provincia.

Los estudiantes que cursan en la

Universidad é Instituto de Salamanca llegaron á Peñaranda en el tren de la tarde del miércoles. Reunidos en la mañana del viernes, acordaron dirigir un comunicado-protesta al señor Presidente del Consejo de Ministros, el cual publicamos en otro lugar.

Dirigirse á los periódicos de Madrid *El Imparcial*, *Heraldo y Liberal* y á LA VOZ DE PEÑARANDA para que publiquen en sus columnas referido comunicado.

Ostentar durante ocho días lazos negros con el distintivo de la Facultad á que pertenecan, en señal de duelo.

Los estudiantes del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa dirigieron también á *El Adelanto* el siguiente telegrama:

«Los estudiantes de este Colegio se adhieren á sus compañeros de esa y protestan enérgicamente brutal atropello de que han sido víctimas la Universidad é Instituto. Comisionamos profesor don Arturo Pérez, asistir entierro víctimas, representación este Colegio.

Director Nodal.—Juan López, Adrián Nodal, Filogonio López, Gerardo de Dios, Alfredo Matallana, José Sánchez, José Santana, Juan Vicente.

También se ha remitido al señor Presidente de la Unión Escolar de Salamanca el siguiente telegrama:

«Poseidos profundo dolor nos adherimos acuerdos Unión Escolar. Estado ánimos familias impide asistamos rendir último tributo compañeros vilmente asesinados.

Eduardo de Dios, Ramón Redondo, Francisco Ruipérez, Julio Camisón, Julio Liño, Derecho.—Francisco Nodal Gregorio Tiedra, Claudio Coll, Lucio García, Medicina.—José María Torre, Ciencias.—Francisco Dios, Julio Torre, Ramón Sánchez, José Sánchez, Antonio Galán, José Peña, Gregorio Martín, Instituto.

He aquí la comunicación á que hacemos referencia en anteriores líneas:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Los gravísimos sucesos ocurridos en Salamanca el día 3 de Abril, de los que han sido víctimas tres infelices estudiantes, y el atropello que se ha cometido contra la preclara Universidad Salmantina que, si en tiempos era respetada por los mismos reyes, hoy se vé vilipendiada por los abusos de aquellos poderes que debieran velar por los sacratísimos intereses de la ciencia y de la instrucción, nos mueve con justicia á acudir á V. E. como jefe del poder, para que depure las responsabilidades que han surgido de este episodio sangriento, del que ha sido causa la negligencia y torpe proceder de un gobernador inepto.

Confiados en la recta justicia que siempre ha distinguido á V. E. esperamos que dé pronta solución á las fundadas peticiones que en este comunicado-protesta exponemos:

1.ª Que proceda á exigir la responsabilidad en que ha incurrido el Gobernador civil de Salamanca y sus agentes y una vez depurados los hechos se

castigue al culpable para dar una solemne reparación á la conciencia popular.

2.ª Como hace tiempo que el cuerpo escolar viene siendo poco considerado y mal atendido, y á veces atropellado por la fuerza armada que emplea medios coactivos impropios de una nación donde han arraigado las más enaltecidas libertades; teniendo derecho el elemento escolar á ser tratado con más benevolencia por el solo hecho de ser encarnación viva del intelectualismo, rogamos á V. E. que trabaje con constancia para solucionar estos conflictos que tienen perturbados muchos hogares y familias.

Bien sabe su Excelencia el sosiego y reposo que necesita una existencia consagrada á los árduos estudios científicos, y mal puede España poseer para lo futuro hombres de prestigio si, como ahora, se asaltan y foguean los seculares muros de un Centro docente.

3.ª Si bien es verdad que los disturbios sociales es muy difícil encontrar la responsabilidad por la difusión de la punibilidad, no es menos cierto que la sangre de los inocentes escolares clama hasta el cielo pidiendo justicia y caridad.

Ya que el Estado condecora con cruces al militar, y hasta concede pensiones por el solo mérito de la celebridad política, parecemos un deber moral que el Gobierno ampare y socorra á las madres que esperan con fé y anhelo ver á sus hijos ostentando un título académico que sirviera para pagar deudas sagradas de cariño.

Nuestras peticiones Excmo. Sr. son justas y humanitarias, y en la nobleza é hidalguía de V. E. confiamos para que resuelva favorablemente lo que con motivada razón exponemos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Peñaranda tres de Abril de mil novecientos tres.

J. CAMISÓN.—FRANCISCO RUIPÉREZ.—VICENTE REDONDO.—JULIO G. DE LIÑO JUNQUERA.—CLAUDIO COLL.—GREGORIO MARTÍN.—FRANCISCO NODAL.—EDUARDO DE DIOS.—GREGORIO TIEDRA.—LUCIO GARCÍA.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos; Francisco Angel Castro Tarrío Matallana y Carmen Eustaquia Martín del Águila.

Defunciones, tres; José Igea Sánchez, presbítero, Benito de la Fuente Alvarez, soltero, Agustín Rodríguez Ciavo, casado.

NOTICIAS.

Exámenes

Mañana comenzarán en el Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa, los exámenes correspondientes al segundo trimestre del curso.

Carretera de Cañizal.

El Boletín Oficial de la provincia de Avila, correspondiente al jueves último, publica una relación nominal de propietarios interesados en la expropiación que ha de hacerse para construir el trozo 3.º de la carretera de tercer orden de Cañizal á Piedrahita, según

los resultados del replanteo en el término municipal de Diego-Alvaro.

Legados

La Excmo. y caritativa señora doña Isabel Soriano de Udaeta (q. e. p. d.) ha dejado en su testamento, entre otros importantes legados para sociedades é instituciones benéficas de la provincia, ellas alguna de Peñaranda, la cantidad de 2.500 pesetas para el hospital del pueblo de Macotera

Censo electoral

Hasta el día 10 de Abril, los ayuntamientos, en cumplimiento de lo que dispone la ley electoral, han de formar las listas de los electores que tienen derecho á ejercer el voto y de los que por cualquier causa le hubieran perdido.

El día 20 de este mismo mes la Junta municipal del censo se constituirá en sesión pública para oír toda clase de reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación.

Pasado dicho término no hay derecho á reclamaciones, hasta el siguiente año.

El Doctor Gallego.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardino, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista el que ha conseguido dedicándose más de 29 años al estudio y práctica de la especialidad dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz ú oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Donativo

La señora doña Josefa Juana ha enviado á la presidenta de la asociación benéfica «La Caridad» un donativo de dos pesetas. La Junta directiva de la benéfica institución envía las gracias á la generosa donante.

Traslado

Nuestro particular amigo el ilustrado abogado D. Plácido Martín Vicente ha trasladado su bufete á la calle de Nuestra-Señora número 45, domicilio que tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos amigos.

Noticias varias

Según dice un colega, tan pronto como terminen las elecciones de diputados á Cortes y senadores, el Banco de España creará correspondientes directos en todas las cabezas de partido judicial y poblaciones

de importancia, los cuales admitirán giros y documentos sobre todas las plazas del reino.

En el Pedroso ha causado mucha sensación el hecho siguiente:

Uno de los días pasados repentinamente se sintieron enfermos Aquilino Gallego, Germán Gallego, María Povéda y una criada de servicio. Avisado el médico, manifestó que las cuatro personas se hallaban en un estado gravísimo de envenenamiento. Hecha una averiguación, resultó que la causa del envenenamiento fué el haber comido aquella familia el pan en malas condiciones.

El Germán Gallego está en estado desesperado. Los otros enfermos están más aliviados.

En el pueblo de Mambias han sido robadas al vecino de dicho pueblo Quintín Esgueva, de una panera independiente de su casa, tres hojas de tocino, tres arrobas de chorizos y dos mantas.

Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sras. Valentín y Compañía. Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.297.)

1.º El grillo.—2.º La flor llamada *vinuda* A la Charada en salto de caballo.—Oreja A la Charada en cuadro de puntos.

O	R	A	S
R	O	S	A
A	S	A	R
S	A	R	A

CHARADAS EN PROSA

1.ª Mi primera es un cuadrópedo; mi segunda y tercia se rebaja en el pesar, y mi todo es una medida de Castilla.

2.ª La primera y segunda es un animal doméstico, cuya carne es muy sabrosa; la segunda es una voz que usan mucho los arrieros, y el todo es una cualidad del javalí.

ACERTIJS.

1.º Verde fué mi nacimiento, encarnado mi vivir, y negra me voy poniendo cuando me voy á morir.

2.º Estando quieto en mi casa me vinieron á prender; mi casa libre quedó y yo preso me quedé.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1903  
IMP. DE B. SANCHEZ

En la dehesa de Duruelo propiedad de don Gonzalo Liño, se arriendan hierbas de primavera para unas doscientas cabezas de ganado lanar.

Entenderse con don Mariano González, vecino de esta villa.

# MERCADOS

Poblaciones.	PRECIOS POR REALES Y FANEGAS.						PRECIO POR ARROBA.			TENDENCIA DEL MERCADO
	Trigo	Cebada	Centeno	Algarrobas	Guisantes	Avena	Harina 1. <sup>a</sup>	Panadera	Harina 3. <sup>a</sup>	
Salamanca.	—42—	—24—	—27—	—31—	—31—	—16—	—15—	—14—		Firmeza en todo. Compra animada. Mercado firme.
Alba de Tórmes.	—41—	—24—	—26—	—30—	—31—					
Béjar.	—42—									
Ciudad-Rodrigo.										Poco concurrido. Mercado firme.
Ledesma.	41—42	—25—	26—27	—3—			—17—	—14—		
Cantalapiedra	—42—	—24—	—27—	—22—			—15—	—14—	—13—	
Vitigudino.										Tendencia de alza. Tendencia firme.
Tamames.										
Avila.	—44—	26—27	26—27	—32—			—16—	—15—	—13—	
Arévalo.	44—45	24—25	—27—	—30—						Tendencia al alza. Firmeza en el trigo.
Piedrahita.	42—43	—27—	29—30	—2—						
Valladolid.	43—44	26—27	29—30				15—16	14—15	13—14	
Medina del Campo.	42—43	—25—	—27—	—29—						Tendencia al alza Se ha negociado trigo Tendencia firme.
Rioseco.	—42—						—16—	—15—		
Nava del Rey.	43—44	—25—	28—29	—30—						
Tordesillas.	—43—		—28—							
Villalón.										

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antieserefulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica, tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico penente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que sea las más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas terroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decorece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

YAPIOCA, CACAO

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 1.000.000

como premio mayor

pueden ganarse en caso

más feliz en la nueva

gran Lotería de dinero

garantizada por el Es-

tado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 80000
- 2 Premios á M 60000
- 2 Premios á M 50000
- 3 Premios á M 40000
- 1 Premio á M 35000
- 5 Premios á M 30000
- 5 Premios á M 20000
- 2 Premios á M 15000
- 16 Premios á M 10000
- 55 Premios á M 5000
- 103 Premios á M 3000
- 155 Premios á M 2000
- 616 Premios á M 1000
- 14 Premios á M 500
- 1022 Premios á M 400
- 33788 Premios á M 169
- 19970 Premios á M 250,
- 200, 150, 144, 111, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa **MARCOS, 11.306,390**

ó sean aproximadamente **PESETAS 19.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 60,000, el de la segunda 55,000, asciede en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10  
1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre ante del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

VALENTÍN Y COMPAÑIA

Hamburgo.—ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.